

EL IMPACTO FAMILIAR DE LOS HOGARES EN RED

Temática nº 5: Sociedad del Conocimiento, cultura y nuevas tecnologías

MODALIDAD PRESENCIAL

Isabel M^a Solano Fernández

Universidad de Murcia

imsolano@um.es

M^a Angeles Hernández Prados

Universidad de Murcia

giv@um.es

RESUMEN

En este trabajo nos acercamos al debate y entendimiento de lo cibernético desde una perspectiva multipolar, centrándonos específicamente en el contexto familiar. Partimos del análisis de la Sociedad de la Información y de los cambios que ésta promueve en distintos sectores, para acabar abordando el impacto que dichos cambios están teniendo en los miembros familiares (padres e hijos). Consideramos que las tecnologías de la información y la Comunicación (TIC), especialmente Internet, están contribuyendo a formar una nueva identidad personal, nuevos estilos de vida familiar, y está influyendo en grado significativo a delimitar la propia dinámica intrafamiliar.

1. ALGUNOS CAMBIOS DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

Los acontecimientos surgidos a partir del desarrollo tecnológico experimentados en los últimos cincuenta años, ha llevado a algunos autores a decir que la sociedad se encontraba en un período de revolución tecnológica (Duderstadt, 1997; Simone, 2000), se ha dado a conocer como Sociedad de la Información. Sin embargo, debemos tener claro que no es adecuado asociar exclusivamente el surgimiento y ensalce de la Sociedad de la Información con la presencia de las tecnologías. “Hay quien cree firmemente que la sociedad de la información es tener un teléfono celular y cargarlo de tiempos en el cajero automático, descargarse ficheros MP3, “chatear” por Internet o disponer de 200 canales de televisión por satélite.” (Saez Vacas, 2000).

El término *Sociedad de la Información* empezó a ser conocido y utilizado a partir de 1978, con la publicación del libro de John Naisbitt *Megatrends*, aunque sus orígenes se remontan a 1969 con el Informe *Towards the Information Society* del Ministerio de Industria y Comercio de Japón. Otros trabajos que contribuyeron a hacer conocido el término Sociedad de la Información, sus características e implicaciones fue el Informe *L'informatisation de la société* (1978) de Simon Nora y Alain Minc, y el trabajo de Masuda (1984), pionero en el análisis de las características de la Sociedad de la Información.

Actualmente son muchos los postulados que matizan, apoyan o redefinen el término Sociedad de la Información. No obstante, también surgen otras terminologías para referirse a los últimos cambios favorecidos por las TIC, como por ejemplo el *gatesismo* ha sido propuesto recientemente por Tremblay (2003) y debe su nombre al fundador de Microsoft (Bill Gates). Otro término con más empuje y aceptación es el de ***Sociedad del Conocimiento y/o del***

Aprendizaje, relacionando la ingente cantidad de información con la necesidad de planificar, de desarrollar estrategias de aprendizaje que reconduzcan la misma hacia un conocimiento estructurado y constructivo. Algunos autores (Duderstadt,1997; Wolton 2000) ponen el acento no tanto en la información sino en el conocimiento como aspecto crucial del cambio social experimentado con las nuevas tecnologías.

Hacer aquí un análisis pormenorizado de los cambios que ha experimentado la sociedad con la llegada de los avances tecnológicos sería, cuanto menos, un objetivo pretencioso e inadecuado por nuestra parte. Por ello, se ha optado por analizar aquellos que consideramos de mayor relevancia e inquietud social: la velocidad extrema con la que acontecen los cambios, la brecha digital entre los distintos países, y las destrezas y capacidades que están desarrollando las nuevas generaciones. Más adelante reflexionaremos sobre cómo están afectando estos y otros fenómenos propios de la Sociedad de la Información al núcleo familiar.

2.1. La rapidez de los cambios

En esta sociedad cambiante es complicado precisar hacia donde caminamos, lo que sí estamos en condiciones de afirmar es que avanzamos hacia una sociedad estructuralmente compleja y distinta de la de hace, tan sólo, una década (Pérez Serrano, 2001). Cada vez resulta más difícil establecer los límites entre lo público y lo privado, entre el trabajo y el ocio, o entre lo personal y lo colectivo; distinciones que, hasta hace muy poco, nos servían para orientar nuestras acciones y que hoy en día han quedado obsoletas (Domeneche, Lopez y Tirado, 2004). Si algo caracteriza a esta sociedad de la información es la velocidad, el movimiento “vivir en la sociedad de la información es vivir, ante todo, en una sociedad ultrarápida” (López Gómez, 2003).

Con la enseñanza se han seguido derroteros similares. Los niveles de enseñanza superior han acogido con agrado la incorporación de las tecnologías a las aulas universitarias. Las ventajas que las mismas aportaron hace una década a los investigadores, se imprimen en el aprendizaje de los alumnos y en el apoyo que otorgan a la labor docente. Las TICs han permitido ofertar titulaciones universitarias completamente virtuales, o asignaturas, generalmente de libre configuración u optativas, tanto en centros de tradición presencial como en instituciones de enseñanza a distancia. Asimismo, los centros educativos de primaria y secundaria utilizan las TICs como recursos de apoyo a la enseñanza presencial, y siempre concebidas como actividades complementarias; ya que éstos no pueden eludir la enorme difusión que existe de estas tecnologías entre los jóvenes y niños de las nuevas generaciones.

La *administración electrónica* es también una realidad actualmente: podemos cumplimentar la declaración de la renta por Internet, solicitar la expedición de certificados oficiales, etc. La banca también ha flexibilizado sus funciones de tal forma que podemos transferir, consultar nuestras transacciones bancarias, solicitar la anulación o creación de cuentas de ahorro o crédito.

Es evidente que estamos inmersos en un uso desmesurado de todas las tecnologías y no concebimos la idea de dejar de emplearlas para determinadas actividades diarias. Este desarrollo ha propiciado el surgimiento de fenómenos

psicopatológicos como la *narcosis de narciso* y la *invisibilidad de la tecnología* (Kerckhove, 1999a). El primero pone de manifiesto que desarrollamos una percepción ególatra de nosotros mismos en función de la adquisición de las más novedosas tecnologías, hasta tal punto que asociamos el poder con la posesión de las mismas. El segundo fenómeno hace hincapié en el olvido de tecnologías tradicionales a favor de las más novedosas.

Una de las más importantes revoluciones tecnológicas ha venido de la mano de Internet, extendiéndose prácticamente en todas las empresas, instituciones y, como no, en los hogares. El ordenador se ha convertido en un “medio multifuncional” a través del cual podemos comprar, vender, comunicarnos, informarnos, desempeñar tareas laborales, educativas, etc... No olvidemos que se trata de una tecnología de propósito general (Solano, 2004). Su rápida difusión, ya que 8 de cada 10 usuarios de ordenador accedieron a Internet el año pasado y el 45% de las personas que utiliza Internet, lo hace a diario (INE, 2005), ha propiciado cambios en nuestros hábitos y costumbres. Otro de los aspectos fundamentales que atañen a Internet es el contexto en el que accedemos a la red, ya que mayoritariamente lo hacemos desde ámbitos privados y de un modo individual.

2.2. Las desigualdades tecnológicas.

Estamos en un tipo de sociedad en la que los flujos de información se convierten en determinantes del progreso económico y social, en la que el conocimiento y la capacidad competitiva contribuyen más al progreso que los poderosos recursos naturales de la sociedad industrial (Giddens, 1999), pero sin duda la diferencia radica en que la información debe dejar paso al conocimiento, porque como dice el Informe de la UNESCO (Maherzi, 1999), el conocimiento se está convirtiendo en un recurso estratégico para el desarrollo de la sociedad.

En este sentido, las TICs pueden contribuir a favorecer una discriminación electrónica, al no poder acceder todos a los servicios que ofrecen. Las eternas desigualdades Norte-Sur siguen estando latentes en la actualidad, y con la incorporación de las nuevas tecnologías al devenir socio-cultural, político y económico de los países, se ha acuñado el término *brecha digital* para definir este fenómeno. Asimismo, Volkow (2003) señala que aunque la *brecha digital* se asocia comúnmente con tener acceso a Internet, no debemos perder de vista las tres dimensiones que la caracterizan. En primer lugar, la autora considera que la primera dimensión se corresponde con el *comercio electrónico* en tanto que la red crea las condiciones del mercado universal virtual; en segundo lugar, la dimensión de *sociedad de la información*, en la que la red crea las condiciones de una biblioteca virtual universal, y por último, la dimensión del *gobierno electrónico*, entendida como la posibilidad que las administraciones educativas ofrecen de solucionar trámites, solicitar certificados... a través de la red.

En este sentido, Wolton (2000) indica que para contribuir a la eliminación de las desigualdades sociales, los ciudadanos más desfavorecidos socialmente deberían saber qué pedir y que hacer con la información una vez que ha accedido a ella. Simone (2000) expresa así la relación entre el acceso a la información y las desigualdades sociales: “la actual disponibilidad de conocimientos es una ventaja para quien es capaz de adquirirlos, en cambio,

para quien no los posee, o no sabe cómo hacerse con ellos, o se niega a hacerlo, es un tremendo obstáculo que puede incluso llegar a inhibir algunos comportamientos simples y el uso de ciertos recursos” (p.70).

Volkow (2003) señala que para paliar el problema de la *brecha digital* se debe prestar atención a cuatro aspectos: junto con la infraestructura (contar con un equipamiento técnico propio o la posibilidad de acceder a uno en lugares públicos), es necesario que existan unas habilidades de uso de la tecnología, una oferta de información en la red ajustada a las condiciones socio-culturales y lingüísticas del país, pero sobre todo, un cambio cultural que les permitan a los usuarios de esta información usarla constructivamente en procesos de toma de decisiones.

2.3. Nuevas habilidades o capacidades que se demanda

Con altas dosis de ironía, Umberto Eco calificaba de audaz la intención del gobierno de Berlusconi de introducir en el aula diversos materiales electrónicos que reemplazaran los libros de texto, novelas, o cualquier tipo de literatura (Serna, 2005). No son pocas las personas que perciben la incorporación de las nuevas tecnologías como una amenaza para la perpetuación de los medios tradicionales, e incluso que las identifican como causas de todos los males de la sociedad occidental (violencia, pérdida de valores, receso del nivel académico de los alumnos...). Muy pocos, sin embargo, asumen que las nuevas generaciones son usuarios ávidos de las nuevas tecnologías, niños y jóvenes que dominan los nuevos “materiales electrónicos”- como los denomina Umberto Eco - a pesar de carecer en su mayoría de formación específica en estos medios.

Los niños y jóvenes de las sociedades occidentales actuales no están tecnológicamente obsesionados porque la tecnología forma parte de su mundo natural, de tal modo que lo conciben como necesario y cotidiano. En este sentido, Veen (2002 y 2003) considera que éstos sujetos, que actualmente tienen entre 3 y 18 años, pertenecen a la *e-Generación* o generación del *Homo zappiens*, en tanto que utilizan de forma natural y espontánea los mecanismos tecnológicos como la televisión y el mando a distancia; el ordenador personal, el ratón, y el teléfono móvil, para comunicarse creando, lo que denomina comunidades virtuales. Además, señala que esta generación tienen desarrolladas la capacidad de exploración integrada, la habilidad para realizar multitud de tareas, la habilidad para procesar información discontinua (o *simultánea* en términos de Simone) y un enfoque no lineal de aproximación al conocimiento.

En contextos de enseñanza, estos niños responderán mejor a situaciones en las que la información se transmita simultáneamente, y su aprendizaje está condicionado por los medios que contribuyen a acercársela. El dominio experto que poseen de la informática y de la comunicación mediante redes no se colige con la preocupante dificultad lecto-escritora y/o de comunicación oral que algunos manifiestan. Para evitar estas carencias se han definido una serie de competencias que se consideran básicas entre los jóvenes. En este sentido, Noguera (2004) contempla como competencias educativas: la comunicación, la resolución de problemas, el razonamiento, el liderazgo, la creatividad, la motivación, el trabajo en equipo, la capacidad de aprender y comprender y controlar el pensamiento propio y los procesos de aprendizaje. Asimismo,

insiste en que *“todos los estudios resaltan la importancia de las TIC y de las lenguas extranjeras”* (p.3).

Los niños y jóvenes de esta nueva generación utilizan mejor y más eficazmente las nuevas tecnologías que sus padres o sus propios profesores. Algunos datos recientes al respecto nos indican que el 45,5% de la población de 15 y más años ha utilizado ya el ordenador y el 37,5% ha navegado por Internet. Otro dato relevante pone de manifiesto que la frecuencia en el uso de las TIC es mayor en los niños de 10 a 14 años que en los adultos (INE, 2005), y que es a partir de los 17 años cuando se produce el mayor acceso a Internet, ya que llegan a conectarse entre 7 y 10 horas semanales (Internet Segura, 2004). Las actividades que más suelen realizar cuando acceden a Internet son descargar música, películas y juegos disponibles en la red, visitar y buscar información a través de las páginas Web, acceder a juegos en red, interacciones con amigos por medio de la mensajería instantánea, uso de la aplicación telemática chat y del correo electrónico.

3. EL IMPACTO DE LA TICs EN EL CONTEXTO FAMILIAR

Generalmente el estudio del impacto de la Sociedad de la Información suelen limitarse de manera muy especial a las actividades laborales y al mundo educativo, dejando de lado el impacto personal y sobre todo, el familiar. Entre los motivos se encuentra que a pesar del rápido crecimiento de Internet en los hogares, ya que en el año 2004 alcanzó un incremento del 21% respecto del 2003, el porcentaje de hogares conectados a Internet era un 60% menor que el de las empresas (INE, 2003 y 2004). No obstante, esta sociedad también ha traído consigo cambios familiares: la incorporación de la mujer al trabajo, la tendencia a reducir el número de hijos, el aumento de las separaciones y del número de hijos que viven solos o con uno de sus padres, la disminución significativa del tiempo real que los adultos pasan con los hijos y una mayor exposición de los niños a los medios de comunicación (Tourrián, 2001). Si algo caracteriza a la familia actual es el hecho de haber pasado de la existencia de un modelo único a la coexistencia de distintos tipos familiares cada vez más frecuentes (Hernández Prados, 2005). De la pluralidad de cambios familiares experimentados, nos centraremos en el impacto de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), especialmente Internet, en el contexto familiar.

3.1. Mutaciones de la vivienda

Las viviendas han sido concebidas durante siglos como el espacio destinado a unas funciones claramente delimitadas: el descanso, la alimentación, el ocio familiar, el cuidado y educación de los hijos. Según Foucault (1975), este tipo de espacio geométrico, homogéneo y delimitado funcionalmente, constituye una estructura de poder que contribuye a que las instituciones sometan a las personas a la disciplina establecida en las mismas. Sin embargo, uno de los rasgos básicos de la Sociedad de la Información es la disolución de las coordenadas espacio-temporales, de manera que los espacios no quedan anclados o prisioneros de sus tradicionales funciones, sino que multiplican sus posibilidades, convirtiéndose en lo que Doménech y otros denominan “centros de inercia” (2004).

Las casas no son exclusivamente el espacio destinado para la vida familiar; en ellas sus habitantes también trabajan, establecen relaciones

interpersonales ajenas al núcleo familiar, buscan información en lugar de recurrir a la tradicional institución destinada para esta función, la biblioteca, quedan en espacios no físicos con los amigos, hacen sus compras, sus gestiones bancarias, se multiplican las opciones de entretenimiento en el hogar, de aprendizaje desde casa, etc. Existe una fuerte tendencia a hacer más cómoda y versátil la estancia en la vivienda. De modo que el sueño de una *casa domótica* o inteligente que nos haga la vida más cómoda es posible gracias a la adopción, integración y aplicación de las nuevas tecnologías informáticas y comunicativas al hogar (Chaparro, 2003). Uno de los proyectos más conocidos de la domótica es la "*Casa Internet*" del Grupo Vallehermoso y Cisco Systems, en la que se persiguen tres principios básicos: comodidad, seguridad y control.

Respecto a la tecnologización de la vida humana, incluida la vivienda familiar, existen posturas antagónicas: los que defensores de las tecnologías y los opresores que consideran que las tecnologías deshumanizan. En este sentido, Junstrand (2002), director general de la empresa Casadomo, considera que el producto de la combinación de Tic y hogar, es "una relación con nuestra vivienda "más" natural y hasta humana". No obstante, la implementación de las tecnologías en el hogar abre una nueva brecha digital, ya no sólo hay diferencias entre los que tienen o no una vivienda, sino entre los que tienen una vivienda y los que poseen una vivienda digital.

3.2. Un nuevo estilo de vida más "hogareño"

La centralización de tareas en un mismo espacio y la posterior inmovilidad espacial de las personas para el desempeño de funciones variopintas, hace que se valore más positivamente dicho espacio, considerando el propio hogar como el más adecuado, seguro, íntimo, cómodo, familiar, etc. Mientras que en otras épocas lo deseable era hacer vida social y frecuentar establecimientos públicos, la tendencia actual apunta hacia una forma de vida hogareña, en la que se disfruta de estar solos en casa, de preparar la comida, de la comodidad del sofá, del visionado de películas en dvd, del entretenimiento de las videoconsolas, de poder vestir informalmente, etc., recuperándose, también, la vieja y hospitalaria costumbre de recibir en casa a los amigos y familiares. Este fenómeno ha sido "bautizado" por los anglosajones con el término "**cocooning**", que se traduce como una vuelta al capullo, al nido, a la matriz (López Gómez, 2003). Este término fue utilizado por Popcorn (1991) en los años 90 para hacer referencia a una actitud de replegarse en el ambiente seguro del hogar, para protegerse de los peligros, incertidumbres y amenazas del mundo exterior, promovido por el aumento de violencia social y callejera en determinadas ciudades.

Las TICs con todas las posibilidades comunicativas, educativas, de trabajo y de ocio que facilitan, esta contribuyendo a generar un nuevo estilo de vida familiar más hogareño. Las estadísticas desvelan, al respecto, que el producto que más ha incrementado su consumo en los hogares españoles es el DVD, el cual ha duplicado su implantación hasta llegar a un 46% de las viviendas (INE,2005). Pero sin duda, la tecnología estrella al respecto es Internet, al posibilitar entre otras cosas, el teletrabajo y la compra on line. Internet no sólo ha facilitado y modificado las formas tradicionales de trabajo, sino que ha introducido nuevas modalidades: el trabajo hogareño. El informe de teletrabajo elaborado por Telefónica (2004) concluye que las experiencias del

trabajo hogareño mejoran la calidad de vida de los teletrabajadores, ya que mejora la satisfacción con el trabajo realizado, se evita el estrés de los traslados, posibilita pasar más tiempo con la familia e integrar la dedicación laboral con las obligaciones familiares. Todo ello, a pesar de que el teletrabajador afirma que ocasionalmente su jornada laboral ha aumentado. El teletrabajo se concibe actualmente como una opción personal que lleva asociada unas condiciones legales y conductuales específicas, y marcan un estilo de vida diferente.

3.3. Cambios en la organización espacial del hogar

Por otra parte, las TIC no solamente convierten espacios unifuncionales en espacios multifuncionales o espacios limitados en ilimitados, sino que además contribuye, imponiendo sus criterios, a la organización espacial del hogar. La localización del ordenador en casa, lejos de ser una cuestión trivial, no debe quedar relegada a criterios y decisiones infundadas o a la libre elección del niño. Al contrario, es un aspecto vital que condiciona el modo de interactuar de los niños con el medio.

Pueden ser muchos los criterios que se empleen para la determinación de la ubicación del ordenador: accesibilidad a los usuarios primarios, iluminación, insonorización, disponibilidad de espacio físico o punto de toma de red (aunque con el sistema de conexión inalámbrica o a través de la electricidad, esto ya no constituye un problema en la ubicación del ordenador). Ahora bien, los padres deben de ser conscientes que una vez que sitúen el ordenador en algunas de las estancias de la casa, estarán determinando la finalidad, y en cierto modo, el uso del ordenador.

No es nada extraño que el ordenador se adquiera como recurso educativo para los niños, como si se tratase de un profesor de apoyo o la nueva enciclopedia mundial. Bajo esta idea, la utilidad que se le asigna al ordenador es individual, además de proporcionarle un carácter formal y exclusivo de trabajo y ocio, considerando el lugar idóneo los espacios privados como la habitación del niño. El tercer informe de la Asociación para la Investigación de los Medios de Comunicación (AIMC, 2004) revela que el 49% de los menores tiene ya acceso a Internet. El estudio realizado por García-Fernández (2002), señala que uno de cada tres encuestados tiene el ordenador en su habitación, siendo esta la opción más habitual. Por lo tanto, de poco sirve que el 61% de los jóvenes internautas naveguen por las noches cuando sus padres están en casa, si la mayoría de ellos tienen el ordenador en territorio privado como son sus habitaciones (Median Planning Group, 2004)

Por otro lado, si nos centramos en la seguridad de los menores en la red, la ubicación más aconsejable para el ordenador con conexión a Internet es cualquier lugar transitable de la casa, espacios comunes, de modo que sea más fácil para los padres llevar a cabo la supervisión del comportamiento del niño ante el uso de Internet (Hernández y Solano, 2001). El segundo principio del Decálogo de la Asociación Española de Pediatría (Delgado, 2004) recomienda a los padres “No poner el ordenador en la habitación del chico/a y en cualquier caso poner la pantalla de forma que este visible a quien entra o está en la habitación”.

3.4. Cambios en las relaciones padres e hijos

El impacto que la incorporación de las TIC está teniendo en la familia afecta de desigual modo a los padres y a los hijos, promoviendo el rechazo en la mayoría de los padres de edad avanzada y con un nivel sociocultural medio, mientras que los más jóvenes de la familia se sienten atraídos hacia ellas, con tal magnitud, que no alcanzan a imaginar su vida sin las mismas. De modo que la actitud de padres e hijos hacia las tecnologías es diferente (red.es, 2005), pudiendo derivar, como ya expusimos en otro lugar (Hernández y Solano, 2001), en conflictos familiares de intereses o evolutivos, latentes o manifiestos

El primer conflicto de intereses se produce antes de la incorporación de las TICs en casa. El siguiente conflicto consiste en decidir que tipo de ordenador se adquiere y las características técnicas del mismo. Los criterios respecto a la compra también son distintos entre padres e hijos, por un lado, los padres satisfacen los deseos y aparentes necesidades de sus hijos, pero mirando el costo; por el otro, los hijos buscan la innovación en tecnología y quieren que sus ordenadores estén equipados con lo último.

Una vez que el ordenador llega a casa, se produce otro conflicto de intereses, la batalla por Internet. Nuevamente apelando al estudio, a las posibilidades de búsqueda de información, a la interacción con sus amigos sin salir de casa, etc., los padres sucumben a los deseos de sus hijos. Las estadísticas desvelan que del total de hogares con Internet, son los hogares con niños entre 6 y 15 años los que presentan un equipamiento y una penetración de servicios TIC superior al resto (red.es, 2005). Sin embargo, pasado un tiempo los padres creen que Internet no les ayuda, sino que les hace los trabajos y ellos no aprenden, también consideran que en las salas de chat sus hijos adquieren y desarrollan un nuevo código lingüístico que rompe descaradamente con las reglas ortográficas de la lengua nacional. Además, a pesar las posibilidades comunicativas de las TICs, cuando éstas llegan a la familia, los padres consideran que son las culpables de la individualización e incomunicación con sus hijos.

Las tensiones de los padres promovidas por la entrada de las Nuevas Tecnologías en casa, se ven incrementadas cuando en el núcleo familiar hay más de un hijo. Respecto a Internet y la relación entre **hermanos**, apoyándose en el hecho de que no se produce el desfase generacional existente entre padres e hijos y que las Tic suelen utilizarse como elemento de interacción y socialización entre pares o grupos de iguales, se puede pensar que Internet favorece y mejora la unión entre hermanos. Pero la realidad evidencia que las TICs son el objeto de nuevos conflictos entre hermanos tanto por el uso individualizado, por los intereses distintos de interacción, por la competencia o rivalidad que algunos juegos emerge entre ellos, etc.

La relación entre familia e Internet es inevitable (Hernández y Solano, 2004). Las posibilidades de interacción del niño con las nuevas tecnologías son cada vez mayores, ya sea dentro o fuera del hogar, mientras que las exigencias sociales contribuyen a que los padres dispongan de menos tiempo para ejercer de educadores. Los padres se sienten incapaces de competir ante el atractivo que las nuevas tecnologías suponen para los hijos, y temen que sus posibilidades educativas se vean mermadas por las influencias de las nuevas tecnologías (Hernández y Solano, 2005a). Pero a la vez, la red lleva implícita una serie de riesgos para los menores que preocupan a los padres, les desalientan hacia las TIC, y demanda de ellos un compromiso educativo.

Desde esta perspectiva, el hogar ya no se configura solamente como un espacio en el que los adolescentes acceden a las TIC, sino que además, por la interacción con sus progenitores y hermanos va adquiriendo pautas y criterios sobre su uso (Berríos y Buxarrais, 2005). Los padres deben favorecer en sus hijos un uso inteligente y responsable de las TIC, previniéndoles de los peligros de la red y dotándoles de los principios morales que les permitan rechazar todo aquello que atente contra su dignidad como persona.

3.5. Mayor accesibilidad a la información

Por el momento, hemos abordado el lado oscuro de Internet, descuidando, quizás, una lectura más positiva del medio. No todo lo que las nuevas tecnologías ofrecen a la familia son contrariedades y efectos negativos. La incorporación de las TIC en la familia esta teñida de interrogantes, de dudas, de temores, de recelos, etc. hasta que paulatinamente vayamos descubriendo las enormes posibilidades que ofrecen y el modo más adecuado de utilizarlas e integrarlas en la familia con actuaciones y experiencias educativas que enriquezcan a la totalidad del núcleo familiar. Una de las grandes posibilidades asociadas a la red es que confiere a la familia mayor accesibilidad a la información. Igual que la electricidad o el agua son ubicuos, y están en todo el mundo desarrollado como un elemento natural de cada una de las casas, todos los desarrollos de las tecnologías de la información van a provocar una situación en la que la información esté omnipresente allí donde la necesitemos, siempre en formato digital y, por tanto, utilizable (Carmena, 1999).

Durante años, hemos vivido sumergidos en un mundo lleno de límites, de tabús, de prohibiciones, donde lo políticamente correcto, las formas y la deseabilidad social coartaban un diálogo libre y sincero, tanto en la familia, en el grupo de amigos, como en el resto de interacciones sociales. En contraposición, Internet esta concebida como la tecnología que abre las puertas del mundo al individuo y favorece el acceso a la información, de manera que en la red todo se hace publico, y por consiguiente se produce una pérdida de intimidad. Sáez Vacas (1993) nos dice al respecto que “Las tecnologías de la información centrifugan, por un lado, porciones de nuestra intimidad a cualquier distancia y, por otro, abren todos los agujeros posibles en su débil membrana”. Asimismo, Virilio (1997) utiliza el concepto de *voyeurismo de la red* para referirse a la red como un escaparate libre al que todo el mundo puede acceder, mirar, manipular, por lo que nada es privado en ella. Por otra parte, Kerckhove (1999b: 209) afirma que no hay perdida de intimidad porque “...el ejercicio del derecho a la privacidad depende absolutamente del reconocimiento del dominio público. Solamente dentro de los límites de lo que es público podemos reclamar nuestra intimidad”.

Respecto al uso de la información existe todavía una polémica pendiente: la propiedad intelectual o el copyright. Los usuarios con contrato a Internet quieren acceder al contenido de la red libre y gratuitamente, sin subcripciones en las que se tenga que hacer micro-pago para tener acceso a la información. “El equilibrio entre las nuevas posibilidades de Internet, y los mecanismos de retribución a los autores que incentiven el desarrollo de nuevos contenidos, es sin duda, la gran asignatura pendiente en el mundo digital.” (Pérez et al, 2004, 71)

Las TICs han contribuido a que las familias gocen de oportunidades prácticamente ilimitadas de información, educación, enriquecimiento cultural e incluso crecimiento espiritual, oportunidades muy superiores a las que tenían en el pasado (Cambra, 2004), pero también se expone un mundo lleno de controversias, paradojas y realidades divergentes. Al igual que la navegación por la red nos permite acceder a multitud de Webs con contenido valioso, también facilita el acceso al contenido nocivo, aunque éste es francamente minoritario.

3.6. Amplia las opciones de ocio familiar

La familia constituye uno de los escenarios naturales en los que las personas disfrutan de su tiempo libre, hasta el punto de consolidarse fuertemente la expresión “ocio familiar”. No obstante, las características de la sociedad actual y la multitud de obligaciones familiares, disminuyen la disponibilidad de tiempo libre y éste es un bien preciado que no se puede desperdiciar. Es entonces cuando las personas empiezan a planificar más concienzadamente su tiempo libre, buscando alternativas satisfactorias y enriquecedoras.

Las Nuevas Tecnologías constituyen un recurso de utilidad para la planificación del tiempo libre de la familia, ya que en ella existen numerosas páginas Web de agencias de viajes, de parques temáticos, de salas de cine de la localidad, de excursiones de aventura, etc. que permiten a los usuarios, en este caso la familia, disponer de una información detallada que le ayude en el proceso de toma de decisiones.

Internet no es sólo un recurso para planificar el tiempo libre, sino que además es, en sí mismo, un mundo lleno de posibilidades de entretenimiento on line. En la red podemos encontrar numerosos y variados recursos de ocio para los niños con un diseño atractivo y con elevados parámetros de calidad técnica, especialmente aquellas que se apoyan en programas televisivos. Algunas de las más utilizadas son: los *Lunnis* <http://www.rtve.es/tve/b/loslunnis/>, *Pipo* <http://www.pipoclub.com/>, los *Lonney Tunes* <http://looneytunes.warnerbros.es/home.html>, los *teletubbies* <http://www.teletubbies.com/> y las tres mellizas <http://www.lastresmellizas.com/> (Hernández y Solano, 2005b).

Otros portales destinados al entretenimiento suelen contemplar rincones donde los niños y niñas tienen su espacio virtual bien sea para colorear, leer cuentos, jugar,..., o explorar de forma on-line, como por ejemplo *Pekegifs* <http://www.pekegifs.com/> y la web de *Planeta junior* <http://www.planetajunior.es/> (Hernández y Solano, 2005b). Si bien, en un principio se podía delimitar su objeto al entretenimiento, también poseen cierta finalidad educativa, en su apuesta por el desarrollo de ciertas habilidades y destrezas en los más pequeños, tales como el gusto por la lectura, el conocimiento de otros lugares, otras culturas o el acercamiento al mundo de las ciencias naturales y físicas a través de la exploración on-line, propiciando un aprendizaje por descubrimiento (del Moral, 2001).

A pesar de las posibilidades que Internet presenta para el ocio familiar, son muchos los estudios que presentan a las TICs como la antítesis del ocio familiar. La campaña informativa que la Confederación Española de organizaciones de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios (CEACCU, 2004) lanza para enseñar a los niños y jóvenes a usar mejor la televisión y las nuevas

tecnologías, advierte que los niños y jóvenes deben tener aficiones de ocio alternativas a las pantallas, para crecer sanos. En contraposición, creemos que Internet es un recurso de utilidad y adecuado para el ocio familiar escasamente explotado, ya sea por desconocimiento o por haber invertido demasiados esfuerzos en “demonizar” más que en buscar las posibilidades de la red para el ocio familiar.

3.7. Exposición de los menores a los riesgos de Internet

Del igual forma que la sociedad esta plagada de una serie de males que acechan a las personas, sobre todo a los más jóvenes e indefensos, la “aldea global” promovida por las Nuevas Tecnologías recoge a personas de toda índole que pueden convertir dicha aldea en un paraíso o por el contrario en un verdadero infierno. Ante los peligros que la red supone para los menores, los padres informados o mal informados se sienten altamente preocupados, pero otros padres, por el contrario, no son conscientes de los peligros de navegar por Internet, sobre todo porque desconocen esta tecnología y por que al estar sus hijos en casa creen que nada malo les puede pasar.

No cabe duda de que Internet es una herramienta que presenta innegables ventajas y beneficios, pero a la vez encierra también algunos peligros: contenido nocivo, adicción, delitos, aislamiento, fomento del consumo, violencia, etc. Partiendo de que la gravedad de estos riesgos dependen de la lente con la que se analice y de la multitud de defensores y retractores sobre esta polémica realidad, a continuación se expondrán brevemente algunos de los riesgos mencionados.

Uno de los problemas que más preocupan a los padres es la fácil accesibilidad de sus hijos a ciertos conocimientos nocivos que circulan por la red. Internet introduce en el hogar contenidos que han sido considerados tabú en las familias y que se podían aprender manteniendo relaciones con personas de dudosa moralidad, está contribuyendo a la pérdida de la inocencia e ingenuidad características de la infancia y preadolescencia de otras épocas.

Según García-Fernández (2004), el segundo de los grandes males de Internet para los padres es la adicción, aunque como él mismo reconoce existe una confusión entre uso, abuso y adicción en lo que respecta a Internet. Reconoce que la adicción es poco común y que la clave para distinguir el uso del abuso es el fin, el para qué. En contraposición, Adès y Lejoyeux (2003) afirman que puede producirse adicción a las Tic y que se trata de una adicción sin consumo de sustancia, que se caracteriza por la falta de control y la dependencia.

Los delincuentes cibernéticos utilizan Internet como medio para obtener información de sus víctimas y cometer sus delitos. Siguiendo a Talavan y Falcionelli (2004) los delitos que pueden darse en Internet son: abuso de menores con los que se contacta a través de los chats o los programas de mensajería instantáneos; hackeo de cuentas o contraseñas; hackeo de datos bancarios; estafas electrónicas; violación al derecho a la intimidad y robo de identidad. Uno de los delitos más generalizados, ya que supone el 50%¹ de los delitos que se cometen en Internet, y revestido de mayor carga moral, es la

¹ Éstos datos han sido difundidos en la *Asociación contra la Pornografía Infantil* (A.C.P.I) tras la información facilitada por el representante español de la INTERPOL en la XVII Reunión del grupo de policía internacional que tuvo lugar el 24 de abril en Palma de Mallorca.

producción, difusión y venta de pornografía infantil (Hernández y Solano, 2005a).

Hernández y Solano (2004) conciben la relación entre familia e Internet como una relación llena de luces y sombras, recogiendo como peligros a los que pueden verse expuestos los menores en Internet la posibilidad de concertar citas con extraños y de utilizar Internet como medio para promover violencia. Las nuevas tecnologías no siempre se utilizan con fines adecuados, sino que en ocasiones se recurren a ellas para hacer daño a otras personas. Los alumnos de secundaria con alto dominio de las TICs pueden emplear las mismas para acompañar a otras formas de hostigamiento y acoso presenciales (Bullying). También se han vivido casos de acoso sexual a través del correo electrónico, divulgación de datos personales, exposición de material fotográfico y audiovisual no autorizado por el/la protagonista con fines malévolos, etc.

Para finalizar, consideramos necesario señalar que la mayoría de los padres sólo conciben a sus hijos como posibles víctimas de ciberdelincuentes (estafadores, pederastas, atracadores, psicópatas, secuestradores, etc.), pero también pueden ser autores o co-autores de delitos.

CONCLUSION

Ante esta situación, cada vez se hace más necesario reflexionar sobre el rol que los agentes familiares deben asumir ante Internet, para lo cuál es preciso prestar atención a la percepción que el contexto familiar y social posee sobre este medio, y en función de ello, proponer propuestas pedagógicas para un uso adecuado en el contexto familiar (Hernández y Solano, 2004). El estallido de violencia y riesgos que inunda las calles y las webs, levanta la voz de alarma social en solidaridad, apoyo y protección de los más indefensos: los menores. El defensor del menor (ABC, 2004) propone crear un consejo para la seguridad de los menores en las TIC y considera que debería estar formado por los Ministerios de Justicia, Interior, Industria y Asuntos Sociales, las Asociaciones de Usuarios de Internet, los Proveedores de Servicios de Internet, Organizaciones de protección de la Infancia en el ámbito de las nuevas tecnologías y Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos. Evidentemente, el camino hacia una red segura pasa necesariamente por un trabajo conjunto, en el que le conceda la palabra a los padres y se busquen alternativas a los sistemas de filtrado.

Para finalizar se ha rescatado, del libro de García-Fernández (2002) *Una familia en el ciberespacio*, el perfil del usuario actual: un adolescente con ordenador en la habitación conectado a Internet para navegar, chatear y jugar, suele estar solo, porque sus padres no conocen el medio, tiene instalado un antivirus pero no tiene filtro de contenidos porque considera que Internet no es peligroso. El deseo de este mismo autor es que el perfil de usuario de un futuro no muy lejano sea, un adolescente con ordenador en su hogar conectado a Internet, lo usa para navegar, chatear o descargar música, películas o programas, aunque no está “solo”, porque sus padres conocen el medio, lo utilizan y le exigen un “modus operandi”. Además, tiene instalado un antivirus y un “filtro” porque considera que Internet puede ser peligroso.

BIBLIOGRAFÍA

- Adès, J. y Lejoyeux, M. (2003): *Las nuevas adicciones Internet, sexo, juego, deporte compras trabajo dinero*, Barcelona, Kairós.

- AIMC (2004). *Resumen General de Estudio General de Medios (EGM)*. [11/10/2004]. <http://www.aimc.es/aimc.php>
- Berríos, Ll. y Buxarrais, M.R. (2005) Las tecnología de la información y la comunicación (TIC) y los adolescentes. Algunos datos. *Monografías Virtuales: Ciudadanía, democracia y valores en sociedades plurales*, N° 5, mayo 2005 (ISSN: 1728-001)
- Cambra, P. (2004) Familia, educación y medios de comunicación. Orientadores familiares. <http://www.iiof.es/sesiones/Orientadores%20familiares.doc> (11/10/2004)
- Carmena, J. (1999) El estilo de vida digital. Suplemento WNTMAG, nº 30
- CEACCU (2004) *Sondeo sobre los hábitos de consumo de la Televisión y Nuevas Tecnologías de la infancia y la juventud*. Instituto Nacional de Consumo. Ministerio de Sanidad y Consumo.
- Chaparro, J. (2003) Domótica: la mutación de la vivienda . *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*. Barcelona: Universidad de Barcelona, agosto, 2003, vol. VII, nº146(136).
- Del Moral Pérez, M.E.; Álvarez Fernández, S. y Esbec Montes, M.I. (2001) *Espacios web para la publicidad y el entretenimiento del público infantil*. EDUTEC 2001. Murcia
- Delgado Rubio, A. (2004) El correcto uso de Internet por parte de los niños. Decálogo dirigido a padres. Asociación Española de Pediatría. <http://www.aeped.es/noticias/decalogo.htm>
- Doménech, M. López, D. Tirado, F. (2004) Centros de inercia, TIC's y nuevos espacios extitucionales. *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*. Barcelona: Universidad de Barcelona, agosto, 2004, vol. VIII, nº 170 (45)
- Duderstadt, J. (1997). The Future of the University in an Age of Knowledge. *Journal of Asynchronous Learning Networks*, 1 (2). <<http://www.a1n.org/a1nweb/journal/issue2/duderstadt.htm>>.[21/05/2005].
- Foucault, M. (1975) *Vigilar y Castigar*. Madrid, Siglo XXI.
- García-Fernández, F (2002) Una familia en el ciberespacio. Madrid, Ed. Palabra.
- García-Fernández, F (2004) Hacia un uso educativo de Internet. <http://www.erain.es/revista/docs/ticfgarcia.doc> (10/08/2005)
- Giddens, A. (1999). *La Tercera vía*. Madrid: Taurus.
- Hernández Prados, M.A. y Solano Fernández, I.M. (2001) Un nuevo miembro en el núcleo familiar: Internet. En Actas de Congreso. EDUTEC'01: Tecnología, educación y desarrollo sostenible. Edición electrónica. CD-Rom.
- Hernández Prados, M.A. y Solano Fernández, M.I. (2004). Los riesgos de Internet en el contexto familiar. Comunicación presentada al II Congreso online del Observatorio para la Cibersociedad.
- Hernández Prados, M.A. y Solano Fernández, M.I. (2005a). La seguridad de los menores en Internet. Actas II Jornadas Nacionales "TIC y Educación" TICEMUR.
- Hernández Prados, M.A. y Solano Fernández, M.I. (2005b). Análisis de recursos en red desde la perspectiva familiar. Actas X Congreso Internacional de Educación Familiar.
- INE (2004) *Encuesta de Tecnologías de la información en los hogares 2003*. [11/10/2004]. URL: <http://www.ine.es/inebase/cgi/axi>.
- INE (2005) *Encuesta de Tecnologías de la información en los hogares 2004*. <http://www.ine.es/inebase/cgi/um?M=%2Ft25%2Fp450%2Fa2004&O=pcaxis&N=&L=0>. [13/03/2005].
- Internet Segura (2004). II Estudio sobre los hábitos de uso en Internet. http://www.internetsegura.net/web2003ESP/images/novetats/Estudio_interactividad_IS.pdf. [14/03/2005].
- Junstrand, S. (2002) La casa del futuro. www.casadomo.com (08/08/2005).

- Kerckhove, D. (1999a). *Inteligencias en conexión. Hacia una sociedad de la web*. Barcelona: Gedisa.
- Kerckhove, D. (1999b). *La piel de la cultura*. Barcelona: Gedisa.
- López Gómez, D. (2003) Influencias de las Nuevas Tecnologías en el hogar familiar. Ponencia presentada en V Jornadas sobre familia "Familia y medios de comunicación"
- Maherzi, L. (1999). *Informe mundial sobre la comunicación. Los medios frente al desafío de las nuevas tecnologías*. Madrid: UNESCO, Acento y Fundación Santa María.
- Noguera, J. (2004). La formación en las competencias básicas. XIX Semana monográfica de la Educación: Educación de calidad para todos: iniciativas iberoamericanas. Fundación Santillana.
- Pérez Serrano, G. (2001). Educación social y violencia. Bas Peña, E (ed) *Prevención de la violencia juvenil*. Almería: Instituto de Estudios Almerienses. Diputación de Almería.
- Perez, J. et all, (2004) *Banda Ancha*. Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, Red.es
- Popcorn, F. (1991) *The Popcorn Report: The Future of Your Company, Your World, Your Life*. New York, Collins.
- Red.es (2005) Glosario <http://www.red.es/glosario/glosariob.html>. [20/08/2005]
- Red.es (2005) *Infancia y Adolescencia en la Sociedad de la Información*. Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. http://observatorio.red.es/estudios/documentos/infancia_tecnologia.pdf
- Red.es (2005) *Las Tic en los hogares españoles*. Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. http://observatorio.red.es/estudios/documentos/septima_oleada_texto.pdf
- Sáez Vacas, F. (2000) Sociedad de la información, comunidades nootropicas, nootecnología. *Meditación de la Infotecnología*, Madrid, América Ibérica. Versión electrónica: <http://www.campus-oei.org/revistactsi/numero1/vacas.htm>.
- Serna, J. (2005) Humberto Eco, Internet, y la escuela. http://justoserna.bitacorras.com/archivos/2005/05/06/umberto_eco_internet_y_la_escuela. [6/05/2005].
- Simone, R. (2000). *La Tercera Fase: formas de saber qué estamos perdiendo*. Madrid: Taurus.
- Solano, I.M. (2004). *La videoconferencia como recurso didáctico en la enseñanza superior*. Tesis doctoral inédita. Universidad de Murcia.
- Talavana, G. y Flacionelli, E. (2004) La familia e Internet: comunicación familiar, chats, delitos en internet, pornografía en la web. <http://www.chicosperdidos.org.ar/internetyfamilia/index.htm> (6/10/2004)
- Telefónica (2004) Contribución de las telecomunicaciones al desarrollo sostenible: el teletrabajo.
- Touriñan López, J.M. (2001) Acción educativa familiar e intervención pedagógica. En AA.VV. (2001), *Familia, juventud y nuestros mayores: la actitud proactiva*. Galicia. Fundación Caixagalicia
- Tremblay, G. (2003) La Sociedad de la Información y la nueva economía. Promesas, realidades y faltas de un modelo ideológico Nª 54. Enero-marzo de 2003. [8/8/2003] URL: <http://www.campusred.net/telos/articuloperspectiva.asp?idarticulo=1>.
- Veen, W. (2002) *Celebrating Homo Zappiens: adapting to new ways of learning using ICT*. http://www.britishcouncil.org/education/conference/2002/seminars/seminar_a.doc . [29/03/2003].
- Veen, W. (2003). *New teaching methods for new generations*. <http://fc.noveum.his.se/conferences/ps/nr_zappiens.html> [Consultado el 29/03/2003].

- Virilio, P. (1997). *El Ciber mundo: la política de lo peor*. Madrid: Cátedra. Colección Teorema.
- Volkow, N. (2003). La brecha digital, un concepto social con cuatro dimensiones. *Boletín de política informática*, 6. <http://www.inegi.gob.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/contenidos/articulos/tecnologia/brecha.pdf>. [Consultado el 20 de agosto de 2005].
- Wolton, D. (2000). *Sobrevivir a Internet*. Barcelona: Gedisa.